

ACTA NÚMERO 024 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016 DOS MIL DIECISEIS.

En Tizapán el Alto, Jalisco, siendo las 11:56 once horas con cincuenta y seis minutos del día 26 de septiembre del año 2016, dos mil dieciséis, el C. Presidente Municipal JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA, la C. Síndico Municipal L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ así como los integrantes de este H. Ayuntamiento los CC. Regidores PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA, JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA, ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE, JOSE LUIS MORONES GARCIA, JOSE PADILLA CARDENAS, LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA, VERONICA CORONA GONZALEZ, L.A.M. GERARDO BARBA GONZALEZ y PROFR. SALVADOR AVALOS CARDENAS, en unión del C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA Secretario General de Gobierno Municipal de conformidad con lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco así como los numerales 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32 y 33, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 70, 71, 72, 73, 74 y 78 del Reglamento de Gobierno Municipal previa convocatoria que se les hizo saber a los comparecientes, se procedió a realizar la presente **Sesión Ordinaria**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 022 Y 023 DE FECHAS 28 DE AGOSTO DE 2016 Y 09 DE SEPTIEMBRE DE 2016 RESPECTIVAMENTE.
- 4.- ANALISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.
- 5.- ASUNTOS GENERALES.
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- **LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.-** En uso de la voz, el Secretario General, procede a tomar lista de los presentes y se da fe que se encuentran reunidos 11 de los 11 Regidores que se mencionan al inicio de la presente acta. De conformidad al artículo 6, fracción II, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de Tizapán el Alto, Jalisco, se declara la existencia del Quórum Legal y se declara abierta e instalada la presente sesión ordinaria número 024, de fecha 26 de septiembre de 2016, dos mil dieciséis, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

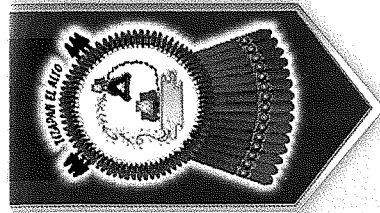
2.- **LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.-** Prosiguiendo con los trabajos el Secretario General dio lectura al orden del día y sometido que fue a la consideración del H. Cabildo, el punto se vota a favor por unanimidad.

3.- **LECTURA, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS 022 Y 023 DE FECHAS 28 DE AGOSTO DE 2016 Y 09 DE SEPTIEMBRE DE**

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

**Unidos,
hacemos
más!**



2016 RESPECTIVAMENTE. En uso de la voz el Secretario General pone a consideración del pleno la dispensa de la lectura del acta número 022 de la sesión ordinaria de fecha 28 de agosto del 2016 y del acta número 023 de la sesión solemne de fecha 09 de septiembre del 2016, toda vez que previamente fueron entregadas a cada edil y ya es conocido su contenido; una vez hechas las correcciones solicitadas se procede a su firma, desahogando el presente punto del orden del día.

GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO

2015-2018

4.- ANALISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO.

En uso de la voz el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación del Primer Informe de Gobierno Municipal el cual les fue entregado en la sesión solemne del día 09 de septiembre del presente, no habiendo comentarios al respecto se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** con lo que se desahoga el presente punto del orden del día.

5.- ASUNTOS GENERALES.-

a).- En uso de la voz el C. Regidor Lic. GERARDO BARBA GONZALEZ, solicita al H. Ayuntamiento la aprobación para otorgar nombre a las siguientes calles:

- 1.- Calle ubicada en la colonia Loma Bonita la cual a propuesta de los vecinos solicitan se llame "GUADALAJARA" ya que esas calles tienen nombres de ciudades y estados por lo que ve conveniente ese nombre, esa calle es paralela a la calle Mérida;
- 2.- Calle ubicada en la localidad El Refugio la cual está al costado norte de la plaza del Refugio y a petición de los vecinos sugieren que ésta se llame "ANDADOR 20 DE NOVIEMBRE";
- 3.- Calle ubicada en la colonia Guizar la cual queda hasta el final del fraccionamiento de Juan Luis Macías hacia el lado sur oriente hacia el terrero, ésta calle a petición de los vecinos se pide se reconozca oficialmente con el nombre de "VAQUEROS".

Una vez agotados los comentarios el suscrito Secretario General pongo a consideración de los CC. Regidores las propuestas presentadas por el C. Regidor las cuales son **aprobadas por unanimidad**, por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

b).- En uso de la voz el C. Regidor Prof. SALVADOR AVALOS CARDENAS informa al H. Ayuntamiento que ya inició la Fiesta Patronal y que hay unos temas que le gustaría comentar como es el tema de la basura como se va a estar recogiendo y el acomodo de los puestos; en uso de la voz el Primer Edil propone que se invite al oficial mayor quien ya tiene un plan y al encargado de vialidad para que estemos enterados y no nos agarre de sorpresa, y si hay más sugerencias podemos complementar ese plan;

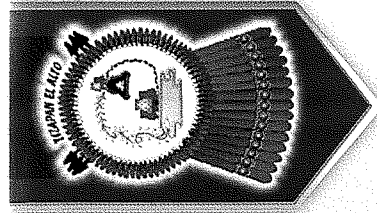
En uso de la voz la C. Regidora PROFA. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA comenta que porqué no se presentan los artistas en el kiosco para que así las personas disfruten de los eventos en la plaza, a lo que el primer edil comenta que los grupos no caben en el kiosco ya que el espacio es muy reducido, pero dice se puede tomar esa propuesta para próximos eventos.

En uso de la voz el Oficial Mayor informa al H. Ayuntamiento que referente a la limpieza se traen 3 cuadrillas las cuales cubren las 24 horas del día, que comienzan a recoger basura desde las 4 de la mañana, comenta que hay una ruta extra del centro que estará recogiendo toda la basura, que también se están casanguendo y limpiando los bordos de la carretera, para no dar mala imagen a los que nos visitan; en uso de la voz el C. Regidor Lic. GERARDO BARBA GONZALEZ aprovecha para felicitar a ENRIQUE porque desde el inicio de la

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

**Unidos
hacemos más!**



administración tomo el compromiso con seriedad aventándose la bronca de los 4 vehículos recolectores de basura descompuestos y ha sacado adelante las rutas.

En uso de la voz el C. JOSE MANUEL ZAMORA CARDENAS Encargado de Vialidad comenta que durante este periodo de fiestas estarán cerradas las 24 horas del día las siguientes calles:

Ramón Corona desde la calle Libertad,
Independencia desde la calle Eugenio Pérez,
Aquiles Serdán desde la calle Parroquia y Ángel Andrade.

Así mismo se mantendrá despejada la calle Independencia durante el novenario de fiestas en los horarios de 11:00 a 12:00 p.m., y de 17:30 a 18:00 horas, para evitar entorpecer el paso de las peregrinaciones.

Esto corresponde al circuito del centro que se mantendrá cerrado para proteger a las personas que asistan a los diferentes eventos.

Continuando con el uso de la voz el Encargado de Vialidad comenta que para los domingos se tiene contemplado el uso de las calles de la siguiente manera:

La calle 28 de enero será doble sentido de la carretera nacional a la calle Zaragoza y desde la calle Madero será solo en sentido de salida; y la calle 5 de febrero se utilizará como doble sentido

En uso de la voz el suscrito Secretario General informa que mediante oficio se están solicitando baños los cuales ya están instalados uno por la calle Madero afuera de la biblioteca, otro por la calle Aquiles Serdán por fuera del consultorio del doctor Rosendo, y por la calle Jesús Negrete a la altura de la escuela; en uso de la voz el Prof. SALVADOR AVALOS CÁRDENAS, solicita que se les permita el acceso al baño a los niños que participan de la casa de la cultura en algún bailable, a lo que el Primer Edil comenta que si pero que se restrinja al público en general; En uso de la voz el suscrito Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores las propuestas presentadas las cuales son **aprobadas por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

c).- En uso de la voz el C. REGIDOR PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS, comenta que personas del Ejido Modelo están preguntando acerca del programa de vivienda popular y quieren saber si por parte del ayuntamiento iba a ver requisito para la construcción o que se ocupaba, en uso de la voz el Primer Edil comenta que con el Programa del Ramo 33 se están gestionando 20 baños y 20 cuartos para las personas de bajos recursos económicos pero que puedan comprobar la propiedad del terreno, comentan que por parte de MORENA están apoyando también en la construcción de habitaciones populares pero deben estar participando en sus eventos, pero de eso el Ayuntamiento no tiene nada que ver, obviamente para eso ellos deben cumplir con los requisitos de ley como es sacar el permiso de construcción y está bien mientras no les saquen dinero, una vez informado el Ayuntamiento se agota el presente punto de los asuntos generales.

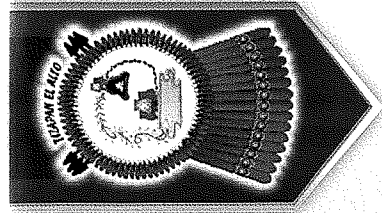
d).- **CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO DEL INICIO DE LA RESISTENCIA EN MEZCALA.-** En uso de la voz la C. Regidora Profa. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA, presenta al H. Ayuntamiento una petición del cronista municipal en el que informa que la Asociación de Cronistas de Jalisco pretende integrar a los pueblos de la ciénega incluido Tizapán el Alto dentro de la Ruta Insurgente, para lo cual solicita la autorización de los siguientes acuerdos:

1.- Mandar hacer una placa conmemorativa que incluya los nombres de los participantes de la localidad en la resistencia de Mezcala. El texto y el encargo de la placa será responsabilidad de la Asociación de Cronistas y su costo será de aproximadamente \$1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidenciaizapapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos,
hacemos
más!



2.- La colocación de la placa conmemorativa en un sitio público y su develación el día 24 de noviembre de 2016 en donde se pretende realizar un festival cultural para explicar la trascendencia del movimiento insurgente en la localidad, se solicita además que el festival cierre con el lanzamiento de bombas pirotécnicas y repique de campanas, informa además que está celebración se realizará de manera simultánea en todos los municipios de la Ciénega jalisciense y michoacana.

GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO
2015-2018

3.- Como parte de la celebración del Bicentenario del inicio de la resistencia en Mezcala, se efectuará una sesión solemne del Congreso del Estado en el sitio de la isla, que contará con la presencia de los presidentes municipales de la región.

En uso de la voz el C. Regidor LIC. GERARDO BARBA GONZALEZ comenta que esa iniciativa es muy buena que la lucha fue en mezcala y sugiere que la colocación de la placa sea en la plaza del atracadero ya que esta zona históricamente es donde salían las lanchas y barcos, y para descentralizar un poco y darle honor a estos pescadores que arriesgaron su vida al llevar alimento a los indígenas que lucharon por mezcala; en uso de la voz el C. Regidor JOSE LUIS MORONES GARCIA sugiere que sea un lugar en el que haya vigilancia; En uso de la voz el suscrito secretario general pongo a consideración el lugar de instalación de dicha placa quedando aprobado que se instale en la Plaza Principal.

No habiendo más comentarios al respecto el suscrito secretario general pone a consideración de los C.C. Regidores la aprobación de los anteriores puntos de acuerdo quedando **aprobados por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes agotándose el presente punto de los asuntos generales.

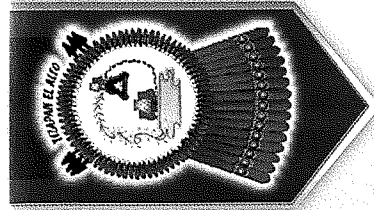
e).- ASUNTO ENLACE DE PROSPERA:

En uso de la voz el C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA Presidente Municipal, informa al H. Ayuntamiento que desde el 01 de agosto del año en curso entró en funciones la C. PROFA. PAULA ELVIA HERNANDEZ DOMINGUEZ como Directora de Desarrollo Social, ya que estuvo analizando y es muchísimo trabajo el que se realiza en esa área, por lo que la presenta en este momento y pide que ingrese a la presente sesión, en uso de la voz la C. PROFA. PAULA ELVIA HERNANDEZ DOMINGUEZ comenta que por el exceso de trabajo en su área no había sido posible presentarse antes, que está a sus órdenes al frente de la Dirección de Desarrollo Social; que es maestra jubilada, que está aquí para apoyar al Municipio y a todo el Ayuntamiento. Comenta que cuando la invitaron aceptó porque le gusta trabajar, dar su servicio a la comunidad, que no tiene mucha experiencia en el área pero que es cuestión de tiempo que desde el primer día se acercó con los regidores y con la secretaria Tere para investigar y saber todo lo que ahí se hace, dice que iniciaron con el programa de mochilas que recibió el apoyo por parte de regidores y de secretarías, que tuvo muy buen apoyo, después continuamos con el programa de Adultos Mayores los cuales tuvieron su validación y prueba de vida el 25 de agosto pero un día no es suficiente ya que son más de dos mil personas y aunque estuvimos solicitando un día más no fue posible, por lo que ese día el personal de sedesol se llevó todos los documentos y posteriormente en una reunión a la que asistimos en la Delegación me devolvieron la caja de documentos para revisar que porque no estaban completos por lo que se procedió a realizar una nueva validación para parte de la Dirección para contar con todo el padrón validado, esto que se está haciendo es un nuevo registro para que las personas puedan continuar recibiendo el apoyo y ese es el apuro que se tiene ahorita, comenta que del padrón que le proporcionaron de 2150 personas recibiendo el apoyo, nada más se tienen 1113 y si esos no los validamos los vamos a perder por eso hemos andado rescatando en todo el municipio con ese objetivo de no perder esos apoyos y es por eso que andamos así, pero que esto no es culpa de la oficina de desarrollo social que esto sucedió ya que el gobierno federal está pidiendo a los municipios que se hagan

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos,
hacemos
más!



GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015-2018

responsables de la validación de los adultos mayores, que esto se está haciendo en todo Jalisco y que este desorden no es por desconocimiento, ni porque yo sea nueva en el área, comenta además que ha recibido mucho apoyo y agradece y que espera terminar el día de mañana con todos los pendientes. En uso de la voz la C. Regidora MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE, comenta que es cierto que en esa área hay mucho trabajo y que estamos para ayudarle para apoyarle en lo que necesite y que se sienta con la confianza cuando lo requiera. En uso de la voz el Presidente Municipal le comenta a la maestra que deja en sus manos la Dirección que ojalá dé buenos resultados y que trabaje no con un beneficio personal que debe estar entregada a su trabajo y el que no está entregado no tiene porqué estar en una dirección que todos debemos dar el cien por ciento, en este momento el Primer Edil agradece al C. Regidor JOSE LUIS MORONES GARCIA quien estuvo a cargo de la Dirección desde el inicio de la administración.

Continuando con el uso de la voz el Presidente Municipal solicita al H. Ayuntamiento la revocación del acuerdo tomado en el punto 9 de los asuntos generales del acta 009 de la sesión ordinaria de fecha 15 de diciembre del 2015, en el cual se otorgó el nombramiento como enlace del programa PROSPERA a favor del C. Regidor JOSE LUIS MORONES GARCIA, una vez puesto a consideración de los C.C. Regidores se **aprueba por unanimidad** la revocación de dicho acuerdo; en uso de la voz la Sindico Municipal LIC. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ agradece al C. Regidor JOSE LUIS MORONES GARCIA porque él le entró con todo a este proyecto y te la aventaste y porque yo más que nadie entiendo el estrés que sería tratar con gente adulta que no entiende que le explicas una vez dos veces y no sigue entendiendo ahí es cuestión de tener paciencia aguantaste un año y un año es mucho y agradece mucho por haber estado ahí y pues ahí estamos para lo que se ofrezca. En uso de la voz la C. Regidora Profa. ZOILA VAZQUEZ MENDOZA también agradece al C. Regidor MORONES por su comprometido trabajo; en uso de la voz el C. Regidor PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS, felicita al regidor por el tiempo que estuvo a cargo de la Dirección dice que la parte operativa corresponde a los directores, los regidores somos gestores con el presidente y tu chamba de aquí en adelante es seguir gestionando apoyos y más programas para el pueblo y estar al pendiente en coordinación con la directora.

En uso de la voz el C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA Presidente Municipal propone a los C.C. Regidores otorgar el nombramiento como enlace del PROGRAMA PROSPERA a la PROFA. PAULA ELVIA HERNANDEZ DOMINGUEZ Directora de Desarrollo social ya que es necesario su nombramiento para que gestione e impulse la ampliación de beneficiarios en los diferentes programas que se llevan a cabo en esa Dirección; una vez agotados los comentarios al respecto, el suscrito Secretario General pongo a consideración de los C.C. Regidores la propuesta del Primer Edil quedando **aprobada por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de los asuntos generales.

En uso de la voz el C. JOSÉ SANTIAGO CORONADO VALENCIA Presidente Municipal solicita a los C.C. Regidores la aprobación de las obras que ya están terminadas, mismas que se hicieron de la siguiente manera:

ORIGEN DE LOS RECURSOS	NOMBRE DE OBRA	MODALIDAD LICITACION	NUMERO DE CONTRATO	MONTO CONTRATO	EMPRESA
FISM R33 2015	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO HIDRAULICO CON HUELLAS DE ADOQUIN, MACHUELOS Y BANQUETAS EN CALZADA DE SAN FRANCISCO	INVITACION A CUANDO MENOS TRES EMPRESAS	OP-01-2015AD	\$ 1.140.829,84	ESTANCIA 25 ARQUITECTOS S.A. DE C.V.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidenciaizapapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos,
hacemos
más!!



GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015-2018





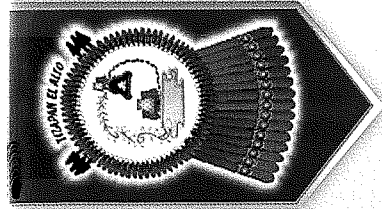

A).- Que el H. Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco, autorice la suscripción del convenio específico de colaboración y participación para la implementación y operación del **Programa Federal “Fondo de Apoyo a Migrantes, ejercicio 2016”**, con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.

Jose Luis Morones y
Veronica Corona G.

C).- “El Ayuntamiento de Tizapán el Alto, Jalisco, vigilará por medio de sus comisiones respectivas, o de quien estime conveniente, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro de Municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso que exista desvío de recursos, mala administración de los mismos, o alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Fondo de Apoyo a Migrantes, este Ayuntamiento acepta le sean afectadas y retenidas las participaciones Federales que en derecho le corresponden al Municipio, hasta por una cantidad suficiente y/o proporcional al incumplimiento de dichas obligaciones, derivadas de la suscripción del convenio, independientemente de las demás acciones legales que correspondan”.

Alto, J. J. 170

**Unidos,
hacemos
más!!**



Una vez que el H. Cuerpo Edilicio analizó los puntos de acuerdo y agotados los comentarios a favor de la propuesta, el Secretario General pone a consideración de los C.C. Regidores quedando **aprobado por unanimidad** por lo que se girarán los oficios y certificaciones correspondientes, agotándose el presente punto de asuntos generales.

6.- CLAUSURA DE LA SESION. Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 13:15 trece horas con quince minutos del día que se inició, levantándose la presente acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General y por los Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para su debida legal constancia y para los fines y usos legales a que corresponda.

----- C O N S T E -----

GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO

2015-2018

C. JOSE SANTIAGO CORONADO VALENCIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Carmin Luján E.

C. L.N.I. MARIA DEL CARMEN CEJA ESQUIVEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. PROFA. ZORIDA VAZQUEZ MENDOZA
REGIDOR

Jose Antonio G.

C. JOSE ANTONIO GARCIA CHAVARRIA
REGIDOR

C. ING. MA. ESTHER NEGRETE NEGRETE
REGIDOR

Jose Luis Morones G.

C. JOSE LUIS MORONES GARCIA
REGIDOR

Jose Padilla e

C. JOSE PADILLA CARDENAS
REGIDOR

C. LIC. ALEJANDRO MARTINEZ TEJEDA
REGIDOR

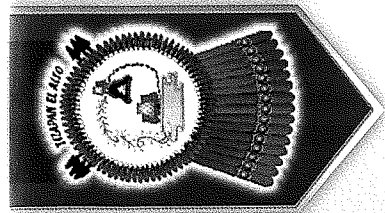
Veronica Corona G.

C. VERONICA CORONA GONZALEZ
REGIDOR

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidencia@tizapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

**Unidos,
hacemos
más!**



GOBIERNO MUNICIPAL
TIZAPÁN EL ALTO
2015-2018

C. L.A.M. GERARDO BARBA GONZALEZ
REGIDOR

C. PROF. SALVADOR AVALOS CARDENAS
REGIDOR

C. JORGE CARLOS NAVARRETE GARZA
SECRETARIO GENERAL
AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN
2015-2018

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA SECRETARÍA GENERAL, SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TIZAPÁN EL ALTO, JALISCO, DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.

Jose Antonio G. Cárdena Cely E.

Municipio de Tizapán el Alto, Jalisco
Calle Independencia No. 170
Col. Centro C.P. 49400
Tel. (01) 376-76-85-000
presidenciaizapapan@hotmail.com

Hoja de Gobierno

Unidos
hacemos
más!